



Capacitar para fortalecer a la Justicia

2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 256/17

Buenos Aires, 10 de octubre de 2017

VISTO:

Ley N° 7 (modif. por ley 5288), la Res. CM N° 102/2017, la propuesta del Dr. Olmos, la Res. CACFJ N° 17/13 y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de realización de la actividad "Capacitación para la transferencia de competencias: Derechos del Consumidor – Primera parte", efectuada por el Dr. Juan Manuel Olmos en su carácter de Consejero Académico, en el marco de la Res. CM N° 102/2017, ha sido aprobada por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial.

Que, resulta necesario designar capacitadores, fijar fechas, horarios y lugar de realización de la actividad referida.

Que la Res. CACFJ N°17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes que se desempeñarán en las actividades programadas por el Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad sobre "**Capacitación para la transferencia de competencias: Derechos del Consumidor – Primera parte**", los días 12, 19 y 26 de octubre de 2017; 23 y 30 de noviembre; 7 y 14 de diciembre de 2017, de 15:30 a 18:00hs., con transmisión por videoconferencia a través de las restantes escuelas de REFLEJAR, en el Aula de Capacitación N° 1 del Centro de Formación Judicial, Bolívar N° 177, 3º piso, C.A.B.A., con los contenidos detallados en el Anexo I.

2º) Designase capacitadores de la actividad a los Dres. Carlos Tambussi, Marcelo López Alfonsín, Alejandro Chamatropulos, Flavio Lowenrosen, Marcela Wasserman, Sebastián Barocelli, Gonzalo Rodriguez, Jorge Surin, Enrique Suarez, Maria Eugenia D`Archivio, Paula Plohn, Fernanda Outon, Norberto Darcy.

3º) Designase coordinador de la actividad al Dr. Carlos Tambussi.

4º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público y a la Editorial Jusbaire; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.
DISPOSICION SE-CFJ N° 256/17

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

AHM



DISPOSICION SE-CFJ Nº 256/17

**ANEXO I: "CAPACITACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS:
DERECHOS DE CONSUMIDOR – PRIMERA PARTE"**

Contenidos:

Módulo I

Introductorio.

1.- Enfoque histórico de los Derechos de Tercera Generación. Los derechos de usuarios y consumidores como derechos humanos. Caracterización como derecho protectorio. Principios fundamentales del derecho del consumo.

Significado y proyección social del derecho del consumo. Aproximación a un enfoque interdisciplinario: político, económico, sociológico. Diferencias con el derecho civil y comercial tradicional. Los consumidores en situaciones especiales (niños, ancianos, personas con capacidades diferentes).

2.- Normativización en el caso argentino. Situación anterior a la sanción de la ley. La ley 24.240: antecedentes, vetos y reformas. Reforma constitucional de 1994: artículo 42 CN. Clasificación de los derechos allí enumerados. Las Directrices de Naciones Unidas. Regulación del MERCOSUR en materia de consumo. El Título III del Nuevo Código Civil y Comercial Unificado. Fundamentos del proyecto. Relación con el estatuto especial Ley 24.240.

3.- El problema de la constitucionalización del derecho de acceso al consumo en la Reforma de 1994. Relación entre consumo sustentable y desarrollo sustentable desde el punto de vista constitucional. Los deberes del Estado en relación a los derechos del consumidor. La Educación al consumidor: alcances. Financiamiento.

4.- Los principios de derechos humanos y la constitucionalización del derecho privado en la Ley 24240 y en el Código Civil y Comercial de la Nación. Trato equitativo y digno. No discriminación. Libertad de contratar. Concepto de dignidad conforme los tratados internacionales de derechos humanos. Prácticas abusivas.

Módulo II

Normativo.

5.- Artículos 1 y 2 de la ley 24.240. Concepto de proveedor y consumidor en el Código Civil y Comercial de la Nación. Alcances. El consumidor no contratante. El expuesto a la relación de consumo. El caso de las profesiones liberales. La relación de consumo y el contrato de consumo. Concepto. El principio de integración normativa. Interrelación con normas afines. Superposición y complementación normativa. Principios.

6.- La información como derecho del consumidor y deber del proveedor. Alcances. Derecho a la salud y a la seguridad. Ley 24.240 y Código Civil y Comercial de la Nación. Cosas y servicios riesgosos.

7.- Oferta y publicidad vinculante. Conceptos. Definiciones. Contenido del documento de venta. Incumplimiento de la oferta o el contrato. Modos de rescisión. Régimen de Garantías. Garantía legal y contractual. El artículo 11 de la Ley. Servicio técnico. Certificado de garantía. Prolongación del plazo. Reparación insatisfactoria. Vicios redhibitorios.

8.- Prestación de servicios. Contratos. Presupuesto. Deficiencias en la prestación. Baja de los servicios.

9.- Crisis del concepto tradicional de contrato. La autonomía de la voluntad en el derecho del consumidor. Caracterización del contrato de consumo. Contratos de adhesión (art. 38 de la Ley). Régimen de cláusulas abusivas en la Ley 24240 y Código Civil y Comercial de la Nación.

10.- Modalidades especiales de contratos en el nuevo Código. Contratos a distancia y fuera del establecimiento comercial. Contratación electrónica. Innovaciones y paralelos entre

Código y la ley 24240. Institutos incorporados. La oferta y la revocación de la aceptación.
11.- Prescripción en las acciones de consumo. Normas de la Ley de Defensa del Consumidor reformadas conjuntamente con el Código Civil. Análisis crítico.

Módulo III

a) Normativo (continuación)

12.- El crédito al consumo. El sobreendeudamiento del consumidor. Normas sobre competencia en litigios vinculados al crédito al consumo. Aplicación jurisprudencial. Caso de los contratos conexos.

13.- Publicidad en la ley 24.240, ley de lealtad comercial y Código Civil y Comercial. Publicidades ilícitas. Acción de cesación.

b) Servicios Públicos

14.- Caracterización del usuario como sujeto protegido. El Capítulo VI de la Ley de Defensa del Consumidor. Derecho a la información. Registro de reclamos. Principio de Reciprocidad de trato. Instrumentos de medición. Interrupción del servicio. Facturación. Presunciones legales.

15.- Los servicios públicos domiciliarios. Historia. Los entes reguladores: naturaleza y raigambre constitucional. Derecho a la participación de los usuarios. Marcos regulatorios de los servicios públicos. El Ente Unico Regulador de Servicios Públicos de la CABA.

Módulo IV

Normativo (continuación)

16.- La responsabilidad por daños en la Ley 24.240. Responsabilidad objetiva y solidaria. Análisis de casos. El daño punitivo del artículo 52 bis. Concepto. Naturaleza jurídica. Supuestos en que procede. Destino de la multa. Jurisprudencia. El principio de la reparación integral en materia de consumo.

Garantías

17.- Acciones individuales de consumo. El mandato constitucional de la existencia de procedimientos eficaces. Las acciones individuales de consumo. Normas de la ley 24240 con influencia procesal. Legitimación.

Representación.

18.- Acciones Colectivas. Legitimados activos. Normas de la Ley de Defensa del Consumidor. El artículo 43 de la Constitución Nacional. Jurisprudencia.

19.- Procedimiento administrativo en la CABA (parte 1). Conflictos de competencia. Sinopsis del procedimiento nacional. Audiencia de conciliación. Acuerdos: homologación, incumplimiento. Imputación. Prueba.

Sanciones.

20.- Procedimiento administrativo en la CABA (parte 2) Medidas preventivas administrativas. Facultades de la autoridad de aplicación. Daño Directo en sede administrativa: Definición. Límites. Constitucionalidad. Normas de la Ley Nacional. Procedimiento en Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

21.- Arbitraje de Consumo. Creación. Objetivos. Árbitros. Distintas especies de arbitraje. Laudos. Recursos judiciales.

Modulo V

Integrativo (1)

22.- Ley de lealtad comercial. Contenido. Rótulos y etiquetas. Concursos y sorteos. Exhibición de precios. Denominaciones de Origen. Procedimiento. Autoridad de Aplicación en CABA y Nacional.

23.- Asociaciones de Consumidores: origen y evolución del movimiento de consumidores a nivel mundial y nacional. Reconocimiento constitucional y legal. Legitimación activa. Financiamiento. Perspectivas sociales y jurídicas.

24.- El Defensor del Pueblo de la CABA: Raigambre constitucional. Competencia. Actuación de oficio. Presentaciones. Tramite. Consecuencias. Jurisprudencia.